

SOCIOLOGÍA POLÍTICA
GRADO DE CIENCIA POLÍTICA
Curso 2022-23. Primer semestre

Profesora: María Luz Morán

Departamento de Sociología Aplicada. Despacho 2315

Mail: mlmoranc@ucm.es

Horario de clases

Lunes y martes de 13 a 15h

Horario de tutorías

Lunes y martes de 11 a 12.30h

Descriptor de la asignatura

La Sociología Política, la estructura de la sociedad y el conflicto político. Análisis de las relaciones entre política y sociedad: tanto de la manera en que la política (en sus diversas manifestaciones) conforma la sociedad, como de la forma en que las sociedades influyen en la organización de la política con especial atención a: 1) los conceptos y debates centrales en la Sociología Política; 2) la conciliación entre estos debates y las principales perspectivas metodológicas; y 3) su contribución a la comprensión de la realidad cotidiana contemporánea.

Organización del curso

-Clases teóricas: Cada semana se impartirán 2h de clases teóricas, en las que se desarrollarán los contenidos de los temas que componen el programa de la asignatura. El calendario de clases teóricas estará a disposición de los/as estudiantes en el campus virtual. En cada uno de los temas se incluyen lecturas obligatorias (marcadas con un *) y lecturas recomendadas para preparar los distintos trabajos que deberán realizarse a lo largo del semestre, así como el examen final.

-Clases prácticas: El calendario de clases prácticas se organizará dependiendo del número de estudiantes matriculados en la asignatura. En cualquier caso, se realizará 1h de práctica por cada 2h de clases teóricas.

En la clase del **lunes 19 de septiembre** se fijará el calendario de estas clases, estableciéndose los grupos de prácticas y la distribución de los trabajos a realizar a lo largo del semestre. Una vez fijado el calendario y los grupos de prácticas, esta información estará a disposición de los/las estudiantes en el campus virtual.

El material para cada una de las clases prácticas estará también accesible en el campus virtual con antelación suficiente –al menos 10 días- para que pueda ser trabajado.

Evaluación de la asignatura

- Asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas (30%)
- Trabajos y actividades prácticas, exposiciones en clase (40%)
- Examen final (30%)

Se recuerda que la asistencia regular a las clases (teóricas y prácticas) es un requisito ineludible para cursar la asignatura.

Los trabajos obligatorios son:

-1 ensayo individual que versará sobre un tema relacionado con una de las tres partes del programa.

-1 investigación en grupo sobre uno de los temas propuestos en la clase del 19 de septiembre.

El calendario de entrega de trabajos se fijará una vez establecido el contenido y el calendario de las clases prácticas. Dicho calendario, así como las normas para la realización de los trabajos se pondrán a disposición de los/as estudiantes en el campus virtual.

Además, se realizará un examen final que tendrá lugar en la fecha establecida para la convocatoria ordinaria. Este consistirá en un comentario de texto y algunas preguntas cortas. Para su realización podrá utilizarse todo el material que se desee.

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, será requisito imprescindible, además de realizar el examen, haber entregado la totalidad de los trabajos en el calendario establecido.

Quienes no obtengan el aprobado en la convocatoria ordinaria deberán entrevistarse con la profesora de la asignatura para establecer el sistema de recuperación en la convocatoria extraordinaria (repetición de trabajos, examen...).

Temas

I.Sociedad, política y poder

1.El campo de análisis de la sociología política. El origen histórico del campo de análisis sociopolítico. Principales líneas de investigación y polémicas. Los retos actuales para el análisis sociopolítico.

2.El poder como categoría central del análisis sociopolítico. Principales tradiciones de análisis del poder. Poder político y control social.

3.Del Estado-nación a la desterritorialización del poder político. La sociología histórica del Estado. Desarrollo y crisis del Estado de Bienestar. Las transformaciones del Estado en la sociedad global.

4.Sociedad civil y esfera pública. El concepto de sociedad civil: historias y críticas. El desarrollo histórico de la esfera pública. Las transformaciones del espacio público en las sociedades contemporáneas. La sociedad civil global.

(*)Mann, M. (1991): *Las fuentes del poder social 1*, Madrid, Alianza ed., cap 1.

(*) Foucault, Michel (2002): "El panoptismo", en *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, ed. S.XXI.

(*)Tilly, Ch. (1990): *Coerción, capital y los Estados europeos (990-1990)*, Madrid, Alianza ed. (cap 1: "Ciudades y Estados en la Historia universal").

(*) Walzer, M. (1998): "La idea de la sociedad civil. Una vía de reconstrucción social", en R. del Aguila y F. Vallespín (eds), *La democracia en sus textos*, Madrid, Alianza ed., pp.375-394.

Cohen, J.L. y A. Arato (2000): *Sociedad civil y teoría política*. México: FCE, Cap.2.

De Leon, C. y A. Clarno (2020). "Power", en Janoski, T. (ed), *The new handbook of political sociology*, Cambridge, Cambridge University Press, cap. 1.

Del Pino, E. y M.J. Rubio Lara (eds.) (2013): *Los Estados del bienestar en la encrucijada*, Madrid, ed. Tecnos.

Ertman, T. (2012): "State Formation and State Building in Europe", en Janoski, T. (et al) (eds) (2012), *The Handbook of Political Sociology*, Cambridge, Cambridge University Press, cap. 18.

Esping-Andersen, G. (1993): *Los tres mundos del Estado de Bienestar*, Valencia, Edicions Alfons el Magnanim.

Habermas, J. (1982): *Historia y crítica de la opinión pública*. Gustavo Gili Editores. Cap. 2.

Hobson, B. (2012): "Feminist Theorizing and Feminisms in Political Sociology, en Janoski, T. (et al) (eds) (2012), *The Handbook of Political Sociology*, Cambridge, Cambridge University Press, cap. 6.

Kaldor, Mary (2005): *La sociedad civil global*, Barcelona, ed. Tusquets.

Lukes, S. (2007): *El poder, un enfoque radical*, Madrid, ed. S.XXI.

Moore, Barrington (1991): *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*. Barcelona: Península. Páginas 333-390.

II. Fundamentos sociales y culturales de la política

5.El análisis sociopolítico de la ciudadanía. La ciudadanía sustantiva. La construcción histórica de la ciudadanía contemporánea: T.H. Marshall. Transformaciones sociopolíticas y crisis del modelo clásico. Las ciudadanía de la diferencia. Globalización y ciudadanía.

6.Los fundamentos culturales de las identidades políticas. La construcción clásica de las identidades políticas: las teorías de la socialización y de la cultura política. Las nuevas formas de las identidades sociopolíticas.

7.Los actores y los espacios de la vida política. Instituciones y ámbitos tradicionales de la política frente a “nuevos espacios”. Globalización y transnacionalismo. La sociedad red y los actores en el ciberespacio.

(*)Marshall, T.H. (1998): *Ciudadanía y clase social*, Madrid, Alianza ed. (pp.15-82).

(*) Swidler, Ann (1997): “La cultura en acción: símbolos y estrategias”, *Zona Abierta*, nº77-78, pp. 127-176.

(*)Fraser, N. (2000): “Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento”, *New Left Review*, nº 4, pp. 55-68.

(*)Bauman, Z. (1999): *La globalización. Consecuencias humanas*, México, FCE, (cap 1: “Tiempo y clase”).

Castells, M. (2001): *La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Barcelona: Plaza y Janés. Cap. 5 y 6.

Hearn, J. y B. Hobson (2020): Gender, State, and Citizenships. Challenges and Dilemmas in Feminist Theorizing, en Janoski, T. (ed), *The new handbook of political sociology*, Cambridge, Cambridge University Press, cap. 6.

Kymlicka, Will (1996): *Ciudadanía multicultural*, Barcelona, ed. Paidós.

Morán, M.L. (2010): “Cultura y política: nuevas tendencias en los análisis sociopolíticos”, en M. Pérez Ledesma y M. Sierra (eds.), *Cultura política: teoría e historia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 87-131.

Rendueles, C. e I. Sádaba (2019): “Digitalización y cambio social. De las expectativas apocalípticas a la tecnopolítica del presente”, *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 37(1), pp. 331-349

Sassen, S. (2003): “Reubicar la ciudadanía. Posibilidades emergentes en la nueva geografía política”, en *Contra geografías de la globalización*, Madrid, ed. Traficantes de Sueños, cap.4.

Somers, M. (1999): “La ciudadanía y el lugar de la esfera pública: un enfoque histórico”, en S. García y S. Lukes, *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, Madrid, ed. s.XXI, pp.217-234.

III. Acción colectiva, conflictos y violencia política

8.La acción colectiva y la “política contenciosa”. La acción colectiva y la vida política. Los movimientos sociales. La movilización y el cambio social. Implicación política, activismo y protesta. La “política contenciosa”.

9. Los conflictos y la violencia. El análisis sociopolítico del conflicto y de la violencia. De los conflictos estatales al terrorismo global. El análisis del conflicto y de la violencia tras el 11 S.

(*)Tarrow, Sidney (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad. Capítulo 2.

(*)Tilly, Charles (1998): "Conflicto político y cambio social", en Ibarra, P. y Tejerina, B. (eds.): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Ed. Trotta.

(*)Malešević, Sinisa (2020): El auge de la brutalidad organizada, Valencia, Universidad de Valencia. (Cap 1, "¿Qué entendemos por violencia organizada?").

(*)Wiewiorka, Michel (2010), *El conflicto social*, Sociopedia.isa.

Appadurai, A. (2007): "Globalización y violencia", en *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*, Barcelona, Tusquets eds.

Bauman, Z. (1997): *Modernidad y holocausto*, Madrid, ed. Sequitur (Introducción: "La sociología después del Holocausto").

Braud, P. (2006). 'La violencia como enigma de investigación', en *Violencias Políticas*, Madrid, Alianza ed., (cap.3)

Castells, M. (2012): *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet*, Madrid, Alianza ed.

Fernández de Mosteyrín, Laura (2016): "Los debates sobre el terrorismo bajo el signo de la Guerra contra el Terror: aportaciones desde la Sociología Política", *Revista de Relaciones Internacionales*, 32: 143-165.

García, C. (2013): "Las "nuevas guerras" del siglo XXI. Tendencias de la conflictividad armada contemporánea", *Working Papers* nº 323, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Universitat Autònoma de Barcelona.

González Calleja, E. (2003): *La violencia en la política*, Madrid, CSIC (cap. 1).

Juergensmeyer, M. (2001): *Terrorismo religioso. El auge global de la violencia religiosa*, Madrid, siglo XXI. (cap 7).

Kaldor, M. (2001): *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets. Cap. 4.

Keane, J. (2000): *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid: Alianza. Cap. 1 y 3.

Münkler, H. (2005): "El terrorismo internacional", en *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*, Madrid, S.XXI.